SECCION: TESORERIA MUNICIPAL

NO. DE OFICIO: 0070

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

CHINAMPA DE GOROSTIZA VER., A 28 DE ENERO DEL 2022

LIC. MIGUEL CRUZ PEREZ

CONTRALOR INTERNO DE H. AYUNTAMIENTO

DE CHINAMPA DE GOROSTIZA VER.

P R E S E N T E:

Por medio del presente me permito informarle que de acuerdo a la información que nos fue solicitada para cumplir con las obligaciones del portal de Transparencia del Municipio de Chinampa de Gorostiza Veracruz, el departamento que represento, se dio a la tarea de búsqueda de dicha información, en la cual no hubo resultados satisfactorios, por lo que doy a conocer que la administración anterior 2018-2021, no dejo ningún documento o expediente con respecto al **Artículo 15 Fracción L (Los fondos auxiliares especiales.)** de la tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes de la *Ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la llave*, es por ello que se da parte al área de **Contraloría Interna** de dicho municipio para que realice las observaciones pertinentes.

Sin más por el momento me despido de usted, esperando las instrucciones pertinentes para cumplir con esta obligación en la actual administración.

ATENTAMENTE

Angel Perez R.

C. ANGEL PEREZ RAMIREZ

TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2022 - 2025
CONTRALORIA
CHINAMPA DE GTZA., VER.

Recibido

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2022 - 2025
TESORERÍA
CHINAMPA DE GTZA., VER.